



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

COMUNICADO No 002 – 2020

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS – COVID 19

Una vez reportado el primer caso de infección por coronavirus en nuestro país, el Consejo Superior, la Rectoría, las Decanaturas y la División de Gestión Humana han trabajado en pro de proteger a los miembros de la comunidad universitaria del posible contagio, razón por la que nos permitimos comunicar las siguientes medidas:

1. Suspender a partir del martes 17 de marzo de 2020:
 - a. Actividades académicas presenciales y prácticas asistenciales para nuestros estudiantes de **pregrado**.
 - b. Actividades académicas presenciales para los estudiantes de **posgrado interdisciplinario**.
 - c. Actividades académicas presenciales para los programas de **posgrados médico quirúrgicos e internado**, en cuanto a las actividades asistenciales estaremos pendientes de las instrucciones que brinde el escenario de práctica o su respectivo servicio.
2. Aplicar herramientas didácticas con modalidad virtual y a distancia en los diferentes programas de la Institución.
3. Flexibilizar horarios de trabajo presencial en personal docente y administrativo que lo ameriten, con tres diferentes horarios de entrada y salida, acordados con el líder del área.
 - 6:00 a.m. a 12:00 m.
 - 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
 - 1:00 p.m. a 7:00 p.m.
4. Implementar el teletrabajo en personal administrativo y docente cuyas funciones lo permitan.
5. Se reitera la suspensión de toda movilidad entrante y saliente internacional. En cuanto a la movilidad nacional se autorizarán solo si esta es indispensable.
6. Se suspende toda actividad local administrativa (Consejos, Comités) y se sugiere suplirlas según necesidad en modalidad virtual.

Seguiremos analizando constantemente la evolución del riesgo para tomar las medidas pertinentes e informaremos oportunamente el levantamiento de las medidas preventivas; de igual manera agradecemos a toda la comunidad académico - administrativa la comprensión y esperamos que continúen tomando las acciones de cuidado emitidas por las autoridades nacionales para evitar la propagación del virus, siempre comprometidos con el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

Se expide en Bogotá a los 16 días del mes de marzo de 2020

SERGIO A. PARRA DUARTE
Rector